BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Oficio de transferencia de fondos

30 de Octubre de 2023

Señor
Gerente de la Sucursal del
Banco de la Nación Argentina
Sucursal: 0089-Tribunales

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados 'FREDERIC, NICOLAS c/ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (LEY 24521) s/AMPARO POR MORA' expte nro CAF 98/2023 en trámite por ante este juzgado JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 1 cuyos fondos se encuentran imputados en la cuenta N° 9979252944 bajo titularidad del suscripto a fin de que se proceda a transferir la suma de $ 135.366 (PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS) en concepto de honorarios profesionales a la cuenta número 1300041960001 del Banco Brubank Sucursal 01 titularidad de DR. JORGE ALEJANDRO MAMANI CUIT/CUIL 20-32365384-5 CBU 1430001713000419600017.

Impuesto y Régimen de la retención:

MONOTRIBUTISTA

DEO N°: 11699002

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 1

98/2023

FREDERIC, NICOLAS c/ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (LEY 24521) s/AMPARO POR MORA

Buenos Aires, de octubre de 2023.- JIU

Proveyendo el escrito presentado por el letrado de la parte actora:

Agréguese la constancia impositiva acompañada.

Hágase saber al solicitante que ha consignado un monto menor al dado en pago por la parte demandada.

En consecuencia, atento a la regulación de honorarios de fs. 86/87 (confirmada por la cámara a fs. 103/104), las sumas dadas en pago por la demandada el día 08/08/2023, lo que surge del saldo bancario de la cuenta de autos y lo solicitado en la presentación en despacho; líbrese oficio por Secretaría -mediante la modalidad DEOX- al Banco de la Nación Argentina (Sucursal Nº 0089 Tribunales) con el objeto de que, de las sumas que se encuentran actualmente depositadas en la cuenta Nº 9979252944, transfiera:

El importe de pesos **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS ($ 135.366),** en concepto de honorarios profesionales correspondientes al **DR. JORGE ALEJANDRO MAMANI (CUIT/CUIL 20-32365384-5, MONOTRIBUTISTA),** a la cuenta de su titularidad, CA$ N° 1300041960001 (CBU 1430001713000419600017), abierta en el Banco Brubank (Sucursal 01).

#37440658#387693508#20231017140725189

Hágase saber al solicitante que deberá manifestar -lo que tendrá carácter de declaración jurada- la inexistencia de embargos (comunicados en autos) que pesen sobre su persona; bajo pena de responder por los daños y perjuicios en caso de incumplimiento.

Se deja constancia que la transferencia ordenada será efectivizada una vez que se encuentre firme y consentida la presente providencia y cumplido el requisito fijado en el párrafo anterior.

Signature Not Verified
Digitally signed by ENRIQUE ALONSO REGUEIRA
Date: 2023.10.31 15:39:31 ART

#37440658#387693508#20231017140725189